



Ciudad de México, Alcaldía de Gustavo A. Madero a 28 de enero de 2019.

ALCALDIA DE GUSTAVO A. MADERO.
Alcalde y presidente del Concejo
At'n.: Dr. Francisco Chiguil Figueroa.
SECRETARIO TECNICO DEL CONCEJO
At'n.: Francisco Alvarado.
P R E S E N T E.

JESUS ADRIAN ALFARO REYES, con la calidad de **CONCEJAL** de la Alcaldía de Gustavo A. Madero, personalidad debidamente acreditada, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos y el Artículo 53° Párrafo 2 fracción XI, y del Artículo 60° Párrafo 1, y 4 de la Constitución de la Ciudad de México, así como el Artículo 38° Párrafo 1, **Titulo VII, el Artículo 135°** Capitulo II, de la Ley Orgánica de Alcaldías, por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos mencionados en el presente libelo, le solicito lo siguiente pueda incorporar los siguientes puntos del orden del día en la sesión ordinaria a realizarse el día de mañana:

- 1.) Si puede explicar el Alcalde, como seria de forma procesal la entrega de recursos en efectivo por parte de la Alcaldía, a las mesas directivas de padres de familia de las escuelas de nivel básico de la alcaldía, si comprenden kinders, primarias y secundarias, de igual forma como sería la cantidad que se entregara en efectivo, así como el apoyo similar que se dará por parte de gobierno central y también cual sería la mecánica y la cantidad de este recurso, y a partir de que fecha se estaría entregando, como lo manifestó en la sesión pasada el Alcalde.

- 2.) Solicitud al Concejo la aprobación, para que sean abiertas de forma permanentes, las rejas que impiden el paso peatonal, lugar de concentración en sismos, ensayos de la agrupación Judea y de la ciudadanía en general, las cuales se encuentran sobre la calle oriente 95 entre norte 80- A y norte 82 entre las colonias Nueva Tenochtitlan y Gertudis Sanchez III Sección. Ya que de forma histórica ese espacio siempre a sido abierto a la ciudadanía de esas colonias.
- 3.) Informar al Concejo respecto del estado en el que encuentra el kínder "Educadoras Mexicanas" el cual a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017, es el único en GAM en cual sufrió daños y no se ha podido abrir por falta de un Dictamen pericial expedido por un DRO (Director Responsable de Obra) y si fuera el caso que autorizara la SEP, poder proporcionarlo como Alcaldía, para que pueda ser reabierto y regresen los niños a su centro escolar.
- 4.) Solicito la presencia del Director de Seguridad Pública de la Alcaldía, Francisco Villagómez para que nos explique las estrategias de seguridad implementadas en la Alcaldía.

De igual forma en el titulo denominado "Asuntos Generales" tengo diversos puntos que de forma unilateral me gustaría tener el uso de la voz y poder expresar al pleno del Concejo así como a su presidente.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario Técnico del Concejo:

ÚNICO. – Incluir en el orden del día los puntos arriba mencionados con los numerales del 1 al 4 , así como las diversas intervenciones por parte del suscrito en el titulo denominado "Asuntos Generales".

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Lic. Jesús Adrián Alfaro Reyes
CONCEJAL GAM